



E.S.E JAESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

DOCUMENTO SOPORTE N°: DS 8542

04/05/2026

COMPRADO A : RODRIGUEZ MANCIPE SAIDA MARGARITA
CON DESTINO A : APOYO DE PRESTARACION DE SERVICIOS
FACTURA No : 8542
ORDEN COMPRA : 8542

NIT : 68292809-0

FECHA : 04/05/2026

FECHA : 04/05/2026

DISPONIBILIDAD : 00000001 de 02/01/2026

REGISTRO : 00000145 de 22/01/2026

MODALIDAD : CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°144 DEL 2026.

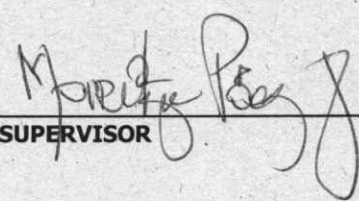
RESUMEN : PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DEMANDA INDUCIDA Y APOYO A LOS
PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD PARA LA E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA. PERIODO
DEL MES DE ABRIL DEL 2026./n

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
731302.04	Honorarios						
S00003	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DEL AREA ASISTENCIAL	unidad	0.0%	1.00	2,310,000.00	2,310,000.00	02
					2,310,000.00	2,310,000.00	
					SUBTOTAL	2,310,000.00	
					IVA	0.00	
					TOTAL FACTURA	2,310,000.00	
					DESCUENTOS	0.00	
					TOTAL	2,310,000.00	

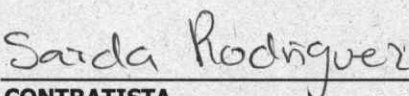
SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PÉSOES.

Resolución Dian N° 18764095641665 prefijo DS desde 6001 al 9000 Fecha 15/07/2025 Vigencia 15/07/2027

LUIS RAUL PORRAS SANTANA
TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACENISTA



SUPERVISOR



CONTRATISTA

ELABORO APOYO CONTABLE



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

LA SUBGERENTE DEL ÁREA DE LA SALUD DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

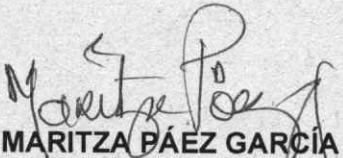
CERTIFICA:

Que, **SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.292.809 expedida en Arauca, realizó las actividades estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. 144 de 2026, Registro Presupuestal No. 00 00145 de 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DEMANDA INDUCIDA Y APOYO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD PARA LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA"**, durante el periodo del mes del 1 al 30 de abril de 2026.

Presentó informe, soporte de seguridad social correspondiente al periodo del mes de abril, con número de planilla 76966353 pagada el (30/04/2026) y demás documentos para el pago de la cuenta correspondiente al período que se certifica.

El valor por reconocer de la presente certificación es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$2.310.000) M/CTE.**

Dada en Arauca, a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2026.


MARITZA PÁEZ GARCÍA
Subgerente Área de la Salud

Elaboró: Cindy Viviana Ortiz Cañizarez/Apoyo administrativo Subgerencia Área de la Salud.



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

**LA LIDER DE LAS RUTAS PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA
RUTA MATERNO PERINATAL DE ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**

CERTIFICA:

Que, **SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE**, identificada con Cedula de ciudadanía No. **68.292.809** de Arauca (Arauca), realizó las actividades propias del contrato de prestación de servicios No. **144** de 2026, Registro Presupuestal No. **0000145** de 2026, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DEMANDA INDUCIDA Y APOYO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD PARA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA"**, durante el periodo del **01 al 30 de abril de 2026**.

Presentó informe, soporte de seguridad social correspondiente al periodo del mes de abril de 2026, con número de planilla **76966353** pagada el 30 de abril de 2026 y demás documentos para el pago de la cuenta correspondiente al periodo que se certifica.

El valor por reconocer de la presente certificación es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$2.310.000) M/CTE**.

Dada en Arauca, al cuarto (04) día del mes de mayo de 2026.

INGRID ELIZABETH SALAMANCA ASCANIO

Líder De Las Rutas Promoción Y Mantenimiento De La Salud Y La Ruta Materno Perinatal



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 144 DE 2026

INFORMACION GENERAL	
FECHA DE PRESENTACIÓN	04/05/2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DEMANDA INDUCIDA Y APOYO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD PARA LA E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE	E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ 10 DIAS Y CINCO (5) MESES
SUPERVISOR	SUBGERENTE DEL AREA DE LA SALUD
PROFESIONAL RESPONSABLE	SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE
CEDULA DE CIUDADANÍA	68.292.809 DE ARAUCA
VALOR DEL CONTRATO MES	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$2.310.000) M/CTE
NÚMERO DE CUENTA	24087517222 BANCO CAJA SOCIAL
PERIODO COMPRENDIDO	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1	Realizar las actividades de demanda inducida efectivas previa asignación por líder de PYM para el cumplimiento de indicadores contratados por las EAPB	Se realizó demanda inducida mediante llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp a los usuarios por los diferentes programas: Ruta cardio metabólico, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez.
2	Llevar a cabo la ejecución de las estrategias establecidas por la institución y líder del área de promoción y mantenimiento de la salud con miras a la captación y atención de los usuarios en los diferentes ciclos de vida	Se realizó la captación a usuarios que fueron efectivos a los siguientes programas: Ruta cardio metabólico, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez.



MUNICIPIO DE ARAUCA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7**



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

3	Realizar actividades de toma de muestras de laboratorio clínico a usuarios que apliquen de acuerdo con las metas establecidas de las EAPB e instituciones contratadas.	-Se elaboro órdenes para toma de muestras de laboratorio clínico en cualquiera de los Centros de Salud a usuarios mediante demanda inducida e indicación de la líder de PYMS. -Se realiza demanda inducida a usuarios(as) a los cuales le faltan laboratorios para cumplir actividades pendientes ya sea cursos de vida o por órdenes médicas y se agendan para la correspondiente toma de muestras.
4	Realizar recolección de datos de los usuarios relacionados con los Programas de Promoción y Mantenimiento de la salud	Se Realizo recolección y verificación de datos de los usuarios relacionados con los Programas de Promoción y Mantenimiento de la salud, mediante las bases de datos: Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez, citologías, Planificación familiar, Cardio metabólicos, PSA y SOMF, Registro entrega de resultados críticos, suministradas por la coordinadora de PYMS posteriormente se realiza demanda inducida.
5	Realizar procesos de depuración, validación, cruce, consolidación y estandarización de datos para soportar la toma de decisiones que garantice la confiabilidad e integridad de la información	Se realizó procesos de depuración, validación, cruce, y consolidación de bases de datos de las rutas de cáncer, planificación familiar, Cardio metabólicas, Adolescencia, Juventud, Vejez y Adultez como herramienta de consulta que nos permita la calidad del dato para las captaciones efectivas.
6	Realizar descargue de base de datos de las plataformas dispuestas por las entidades contratadas para realizar acciones de demanda inducida	Se realizó el descargue de base de datos: Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez de las plataformas de SIGIRES, para identificar usuarios con actividades pendientes por realizar, verificando en nuestros programas de SIHOS Y PLENUS para programación de acciones a realizar a través de acciones de demanda inducida
7	Hacer seguimiento a las metas asignadas relacionadas con el cumplimiento de indicadores de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Se verifican bases de datos suministradas y se realiza demanda inducida para captación de los programas en Promoción y Mantenimiento de la Salud.

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

8	Verificar listados de usuarios obtenidos para determinar las acciones a realizar previa a jornadas en salud de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Se verificaron acciones de promoción y mantenimiento de la salud según base de datos de las diferentes EPS para el mes de enero del presente año para posterior elaboración del cronograma que permita realizar la toma de muestras de laboratorios y brigada de salud según corresponda por ciclo de vida.
9	Participar en el diseño e implementación de estrategias para la captación y atención efectiva de usuarios	Se realizó el descargue de los reportes en la plataforma PLENUS del programa cardio metabólico, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez con ello para lograr la captación de usuarios y posteriormente realizar el agendamiento de citas para el programa y las rutas mencionadas anteriormente, garantizando también el cumplimiento de la periodicidad.
10	Realizar actividades de captación de usuarios para el cumplimiento de esquema regular de vacunación.	Durante este periodo no se llevó a cabo el desarrollo de dicha actividad.
11	Ejecutar actividades de visitas domiciliarias y/o llamadas para recolectar Información básica para construcción de historias clínicas por profesionales.	Durante este periodo no se llevó a cabo el desarrollo de dicha actividad.
12	Participar en actividades de entrega domiciliaria de Micronutrientes, antiparasitarios que se requiera a usuarios Objeto de las rutas de atención integral en salud.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
13	Identificar barreras que impidan el acceso y la oportunidad para la ejecución de actividades de	De acuerdo a lo que se evidencia en las salas de espera es que los usuarios manifiestan lo difícil lograr obtener una cita de medicina general por el agendamiento número 3009125878. El cual se propone mejoramiento continuo de estas barreras el cual perjudica es al usuario. Se informa de los números telefónicos de atención vía llamada y mensaje de WhatsApp en los programas: Ruta cardio metabólico, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez (3182152121)

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

	promoción y prevención en salud y sus posibles soluciones.	
14	Ejecutar acciones de comunicación (telefónicas, SMS, WhatsApp) para aumentar la participación en programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Se realizó demanda inducida a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp a usuarios garantizando la promoción de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud para lograr la captación correspondiente.
15	Participar en la planeación, logística y ejecución de jornadas de salud a instituciones, barrios, comunidades de acuerdo con la programación establecida.	Se participó en las siguientes Jornadas de salud: Parque central (13/04/2025), UNAL (14/06/2025), Vereda Bocas de Ele (17/04/2026) y Asentamiento Humano el Recreo (23/04/2026).
16	Participar en la Promoción y difusión por los diferentes medios de comunicación de las acciones de Promoción y Prevención, medios de acceso a las actividades a realizar.	A través de las redes sociales se promociona y se difunde las acciones de Promoción y Prevención de la Salud.
17	Realizar monitoreo periódico del cumplimiento de indicadores y actualizar dashboards para generar alertas tempranas	Durante este periodo se ha articulado con el personal de la resolución 202, adicionales y coordinación de Promoción y prevención de la salud con la finalidad de realizar los seguimientos y comportamiento de los indicadores a través de la plataforma SIGIRES, en la cual se verifica las falencias e indicadores bajos de los programas asignados: Citologías, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez, Planificación familiar, Cardio metabólicas, PSA y SOMF, resultados críticos diariamente, se realiza respectiva demanda inducida y se verifica que apliquen a su periodicidad.

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

18	Elaborar y presentar informes relacionados con sus actividades.	Se presenta informe de actividades ejecutadas en las fechas solicitadas correspondientes al mes de marzo 2026.
19	Participar en actividades educativas relacionadas con Promoción y prevención de la salud, autocuidado, importancia de asistir a los Programas de promoción y Mantenimiento de la Salud, así como la participación en celebraciones y conmemoraciones de enfermedades de interés en salud pública y de prácticas seguras.	Se participa de las celebraciones y conmemoraciones de las enfermedades de interés en salud pública y de prácticas seguras.
20	Realizar actividades de generación de órdenes de servicios.	Se realizó actividades de generación de órdenes de servicios para los laboratorios cardio metabólicos, SOFM. PSA, citologías, y su respectivo agendamiento de citas en las rutas de vida: Adultez y Vejez.
21	Llevar a cabo actividades de agendamiento usuarios captados por demanda inducida.	Se realizó las actividades correspondientes para el agendamiento de los usuarios captados a través de la demanda inducida.
22	Mantener la documentación y registros físicos y magnéticos de acuerdo con los establecido por el área de gestión documental	Se mantiene la documentación y registros físicos y magnéticos de acuerdo con los establecidos por el área de gestión documental.
23	Construcción de bases de datos con el historial de atenciones	Se construyó la base de datos demanda inducida con el historial de atenciones realizadas en PLENUS con el objeto de realizar seguimiento a la periodicidad por ciclos de vida.

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

	realizadas en SIHOS con el objeto de realizar seguimiento a la periodicidad por ciclos de vida.	
24	Establecer acciones de articulación y coordinación con funcionarios de las EAPB con actividades afines.	Durante este periodo no se requirió esta actividad.
25	Hacer seguimiento y demanda inducida a los usuarios que no han asistido a los diferentes programas.	Se realizó comunicación telefónica con los usuarios(as) que incumplieron a citas programadas, con el propósito de conocer la causa y dejar anotación en la Demanda Inducida.
26	Realizar llamadas o visitas a los usuarios para que asistan a los programas de la institución	Se realizó llamadas a los usuarios, NUEVA EPS, SANITAS Y COOSALUD para que asistan a los diferentes programas de promoción y mantenimiento de la salud que se lleva a cabo en la ESE JAC.
27	Brindar y/o entregar información educativa sobre autocuidado, estilos de vida saludable y servicios ofrecidos.	Se brindó información educativa a las diferentes EAPB, NUEVA EPS, SANITAS Y COOSALUD donde se les educó sobre los estilos de vida saludable.
28	Registrar las acciones en los formatos establecidos por la institución	Se registra las acciones en los formatos establecidos por la institución: Demanda Inducida.
29	Identificar mujeres en edad fértil que quieren quedar en gestación para canalizar a programa preconcepcional, gestantes y puérperas no captadas o sin controles.	Durante este periodo no se requirió el desarrollo de dicha actividad.

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

30	Coordinar con la coordinadora del programa materno perinatal, médicos y enfermeras los seguimientos de alto riesgo.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
31	Acompañar o remitir casos que requieren intervención por parte del equipo multidisciplinario.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
32	Verificar asistencia a los controles de los usuarios con patologías crónica	Durante este periodo no se requirió esta actividad
33	Promover la adherencia a tratamientos y al plan de cuidado	Se realiza educación a los usuarios para que cumplan las debidas indicaciones médicas dadas por los profesionales.
34	Notificar casos de barreras de acceso o abandono del tratamiento	Durante este periodo no se requirió esta actividad
35	Identificar niños, gestantes y adultos con esquemas incompletos.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
36	Realizar la búsqueda activa de usuarios pendientes por biológicos.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
37	Realizar demanda o notificar a los usuarios a completar esquemas según el Plan Ampliado de Inmunización.	Durante este periodo no se requirió esta actividad
38	Las demás asignadas por el Coordinador del área de Promoción y Mantenimiento de la salud	Se realizo visita domiciliaria a la usuaria NELDA BESTELLA OJEDA PARALES.



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

Saida Rodriguez

SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE
CC. 68.292.809

"COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS "
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co

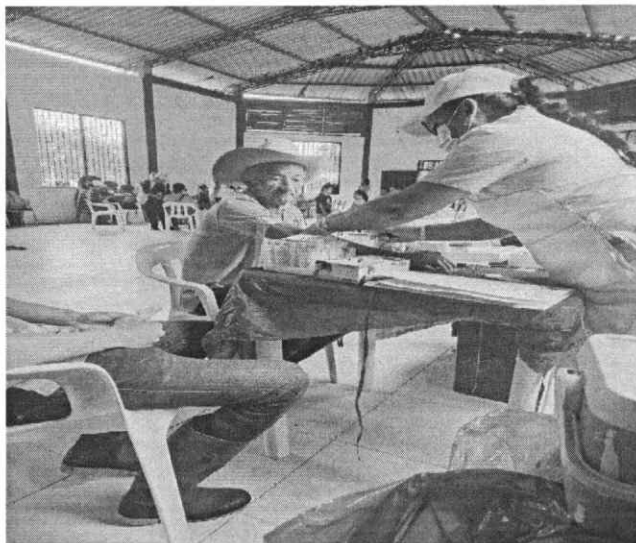
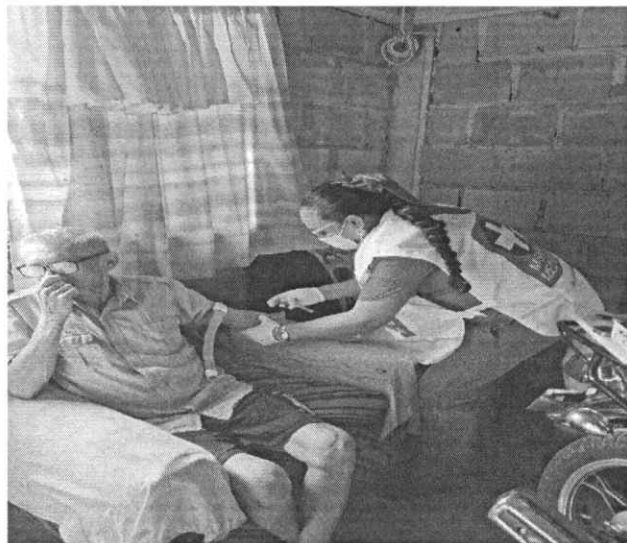


MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos



Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	24/04/2026	2:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	24/04/2026	2:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	24/04/2026	2:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	24/04/2026	2:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	24/04/2026	3:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Planificación Familiar	27/04/2026	Coosalud			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	DT Cáncer De Cuello Uterino	27/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	MORBILIDAD	29/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Planificación Familiar	30/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	NUTRICION	30/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	27/04/2026	3:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Adultez	29/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	DT Cáncer De Mama	29/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	27/04/2026	7:00:00 a. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Otorrinolaringología	24/06/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Programa Demanda Inducida		Nueva EPS	27/04/2026	4:00:00 p. m.	SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Adolescencia	30/04/2026	Nueva EPS			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO
Saída Rodríguez	PYMS	Otorrinolaringología	30/04/2026	Sanitas			SE REALIZA LLAMADA POR WHATSAPP Y NO CO

"COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS "
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 0978850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co

DATOS DEL APORTANTE								EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO		
		SAIDA	MANCIPE					
							CC	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		NO	
ÚNICA	I – Independiente			ARAUCA	ARAUCA			

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD UPEC
		76966353	30/04/2026	0
				1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-04	2026-04	I	\$0	\$541.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900

UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0		0		0	0	0	0	218,900	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230301	Porvenir	800224808-8	280.200

Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dise Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0	0	280,200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700

Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
No. Autorización	Valor										
			42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS	
Código CCF	Nombre

NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPIC
		78966353	30/04/2026	1	0
PERIODO SALDO	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$541.800	

DAAGRA

Arauca, 04 de mayo de 2026

Señores

ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA

Ciudad

Asunto: Aplicación de retención en la fuente trabajador independiente catalogado en cedula de rentas laborales del año gravable 2026.

Yo, **SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE**, identificada con cédula de ciudadanía No. **68292809** expedida en Arauca, por medio de la presente me permito declarar bajo juramento que para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **144** del 22 de enero de 2026, suscrito con la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, para el periodo comprendido del **01 al 30 de abril de 2026**, no tomare costos ni deducciones relacionados con mi actividad de independiente, por lo cual solicito me sea aplicada la retención en la fuente asimilada a los asalariados como se estipula en el artículo 383 del estatuto tributario, con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017).

Manifiesto bajo gravedad de juramento que me comprometo a informar a la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA de forma oportuna cualquier novedad que genere exención, o deducción que cambie la situación actual de mi cedula laboral, en la ejecución del contrato de prestación de servicios antes mencionado.

Atentamente,


SAIDA MARGARITA RODRIGUEZ MANCIPE

C.C. No.68.292.809 de Arauca